
PORTAL DE TRANSPARENCIA

8. INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA:

<https://mercatenerife.com/transparencia/informacion-economico-financiera/>

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY15/2010 DE 5 DE JULIO SOBRE MOROSIDAD

MERCATENERIFE, S.A. al 31 de diciembre de 2021, la deuda con proveedores comerciales, cumple con la normativa aplicable. A continuación, se presenta el detalle de los periodos medios de pago a proveedores correspondientes al ejercicio 2020 y 2021:

2021: 39,72 días.

2020: 80,26 días.

Formato: DOCX DOC XPS PDF ODT

Responsable: Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife (MERCATENERIFE, S.A.).

Formato: PDF / XPS / HTML WEB **Fecha de Actualización:** 01 de junio de 2022
